



Participaciones, PROFISE y Perspectivas Económicas

Luis García Sotelo

Los temas que están despertando mayor interés entre los responsables de las finanzas públicas de las entidades federativas en este principio de año son las perspectivas económicas y su impacto en los ingresos de las entidades vía transferencias, los recursos destinados a infraestructura y seguridad en el PEF 2012, el impuesto sobre tenencia local, y por supuesto como es ordinario, la distribución de las participaciones federales. Esos son los temas que se abordaron en la primera reunión de la CFFF en 2012.

81



FERNANDO ENRIQUE SOTO ACOSTA

Secretario de Finanzas del Estado de Zacatecas e integrante del Grupo de Ingresos de la CPPF

Con el inicio de los trabajos de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales en el 2012 se retoman los temas del mayor interés para las Entidades Federativas, como lo son las participaciones y las perspectivas económicas, que a su vez se vinculan con el nivel de transferencias federales de ingreso que las Entidades recibirán. Adicionalmente a estos temas, la Comisión Permanente ha incorporado en sus trabajos el tema de los recursos destinados en el Presupuesto de egresos de las Federación para apoyar la generación de infraestructura y la seguridad pública en las Entidades, sin dejar de lado otros temas significativos y que son del interés común, como es el caso las cuotas de IEPS de gasolina y el impuesto a la Tenencia local.

Bajo este contexto en el presente artículo se abordan tres de los temas

revisados y analizados en la primera reunión de la Comisión Permanente del año, y que forman parte de la agenda de mayor prioridad para los Estados, estos son: a) las participaciones federales, b) la operación del Programa de para la Infraestructura y la Seguridad en los Estados PROFISE.

PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

El punto de partida para revisión y seguimiento de la evolución de las Participaciones es el conocimiento de los ingresos pagados en sus respectivos períodos. En ese sentido, los datos, presentados son los siguientes:

Durante el período de enero a diciembre de 2011, las participaciones e incentivos pagados fueron por la cantidad de 489,459 mdp, cifras lo que representan un crecimiento real de 8%.

“La mayoría de las entidades federativas vieron incrementadas sus participaciones respecto del año anterior, más de la mitad de ellas recibieron una mayor cantidad respecto de lo programado para 2011”

Aspecto positivo puesto que se reactivó a ritmo acelerado el crecimiento de las transferencias en ingresos que permiten

revertir la tendencia de otros años donde este crecimiento se dio de forma más moderado o incluso no se presentó.

Cuadro 1

RAMO 28 Enero - Diciembre 2011 Millones de pesos							
	2010	2011		Diferencias			
		Programado 1/	Pagado 2/	2010-2011 mdp	% real	2011p - 2011 obs. mdp	%
Total (Ramo 28)	437,328	493,664	489,459	52,132	8%	-4,205	-1%
Participaciones (sin FOCO y FEXHI)	378,707	430,939	417,979	39,272	7%	-12,959	-3%
FGP	332,308	377,434	366,666	34,358	7%	-10,768	-3%
FFM	16,567	18,584	18,283	1,716	7%	-301	-2%
FOFIE	20,138	23,230	22,198	2,059	7%	-1,033	-4%
IEPS	7,185	8,909	8,018	833	8%	-891	-10%
0.136% de la RFP	2,253	2,527	2,486	233	7%	-41	-2%
3.17% Derecho Extracción	256	254	329	73	24%	75	30%
Fondo de Compensación	3,859	4,460	3,844	-15	-4%	-616	-14%
FEXHI	3,252	3,226	4,156	903	24%	929	29%
FEIEF			12,292	12,292		12,292	
Incentivos Económicos	51,509	55,040	51,188	-320	-4%	-3,852	-7%
Gasolina	17,482	20,069	17,371	-112	-4%	-2,699	-13%
Tenencia	19,093	18,363	16,280	-2,813	-18%	-2,083	-11%
Fondo compensación ISAN	1,839	1,907	1,907	68	0%	0	0%
ISAN	4,680	4,787	5,045	366	4%	258	5%
Otros	8,415	9,914	10,586	2,171	22%	672	7%
Ramo 28	437,328	493,664	489,459	52,132	8%	-4,205	-1%

1/ Fuente: DOF 27 Diciembre 2010 y UCEF 10 de enero de 2012.

2/ Cifras preliminares. Incluye la compensación del FEIEF al IV trimestre de 2011.

Si se realiza una comparación de las cifras de participaciones e incentivos pagados en el período de enero-diciembre de 2011 respecto a lo programado para este mismo año, tenemos que se presenta una diferencia menor en aproximadamente 1% es decir se presenta una diferencia de alrededor de 4,205 millones de pesos. Cabe destacar que durante la mayoría de los meses la diferencia entre el las participaciones pagadas y el programa mostraron una diferencia negativa, misma se revierte significativamente para los meses de noviembre y diciembre donde se presentó un repunte importante de las participaciones respecto del programa, por montos superiores a los 5000 mdp, para ambos meses.

Durante este periodo enero-diciembre la Recaudación Federal Participable RFP, registró una disminución de 2% con relación a lo programado en la Ley de Ingresos de la Federación LIF en 2011. En ese mismo periodo las participaciones vinculadas a la RFP crecieron un 10% en términos reales, y presentaron una diferencia de .04% respecto de lo programado en la LIF de 2011.

En un análisis anualizado de las transferencias recibidas por las entidades, tenemos que las participaciones, incluyendo el FEIEF, reflejan que la mayoría de las entidades federativas vieron incrementadas sus participaciones respecto del año anterior, y que más de la mitad de ellas recibieron una mayor cantidad respecto de lo programado para 2011.

Cuadro 2

Fondos referenciados a la RFP Enero - Diciembre 2011 (Millones de pesos)							
Conceptos	2010	2011		Diferencias			
		Programado ^{1/}	Pagado ^{2/}	2010-2011 mdp	% real	2011p - 2011 obs.	
						mdp	%
Fondos referenciados a la RFP	371,266	421,776	421,925	50,659	10%	149	9%
FGP	332,308	377,434	366,666	34,358	7%	-18,768	-3%
FFM	16,567	18,584	18,283	1,716	7%	-301	-2%
FOFIE	20,138	23,230	22,198	2,059	7%	-1,033	-4%
0.136% de la RFP	2,253	2,527	2,486	233	7%	-41	-2%
FEIEF			12,292	12,292	n.a	12,292	n.a

1/ Fuente: DOF 27 Diciembre 2010 y UCEF 16 de diciembre de 2011.

2/ Cifras preliminares. Incluye la compensación del FEIEF al IV trimestre de 2011.

n.a. No aplica

En relación con las participaciones de enero del presente año, tenemos que fueron pagadas transferencias del ramo 28 por un monto de 48,395 mdp, lo que representa un incremento real del 14%, con respecto al mismo periodo de 2011. Este mismo dato, pero comparado con

relación al programa previsto, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público muestra una diferencia positiva, ya que las participaciones son mayores en un 11%. Cabe señalar que la RFP aplicada para el mes de enero, representa un 14% mayor a la estimación programada.

Cuadro 3

RAMO 28 Enero 2012 Millones de pesos							
	2011	2012		Diferencias			
		Programado ^{1/}	Pagado	2011-2012 mdp	% real	2012p - 2012 obs. mdp %	
Total (Ramo 28)	40,830	43,570	48,395	7,565	14%	4,825	11%
Participaciones (sin FOCO y FEXHI)	35,106	38,544	43	8,305	19%	4,867	13%
FGP	30,383	32,758	37,164	6,781	18%	4,405	13%
FFM	1,515	1,625	1,854	339	18%	228	14%
FOFIE	2,391	3,226	3,388	997	37%	163	5%
IEPS	590	678	717	128	17%	39	6%
0.136% de la RFP	206	221	252	46	18%	31	14%
3.17% Derecho Extracción	22	36	37	14	58%	0	1%
Fondo de Compensación	332	360	317	-15	-8%	-43	-12%
FEXHI	285	458	459	174	56%	1	0%
FEIEF				0		0	
Incentivos Económicos	5,107	4,207	4,207	-900	-20%	0	0%
Gasolina	1,504	1,621	1,621	117	4%	0	0%
Tenencia	2,024	1,070	1,070	-954	-49%	0	0%
Fondo compensación ISAN	159	164	164	5	0%	0	0%
ISAN	592	569	569	-23	-7%	0	0%
Otros	828	783	783	-45	-9%	0	0%
Ramo 28	40,830	43,570	48,395	7,565	14%	4,825	11%

1/ Fuente: DOF 28 Diciembre 2011 y UCEF 25 de enero de 2012.

“El PROFISE, tiene como objeto apoyar operaciones asociadas a infraestructura en las entidades federativas y ofrecer recursos que se podrán dedicar al desarrollo de proyectos productivos con alto impacto social”

El comportamiento de las cifras de participaciones pagadas, especialmente la de los últimos tres meses, muestran un crecimiento favorable de la Recaudación Federal Participable, producto del dinamismo mostrado por la economía mexicana; sin embargo, y a pesar estos datos, aún es prematuro suponer que este será el tenor de la evolución de la RFP, ya que aun no existe una tendencia que lo confirme, hasta en tanto no ver el comportamiento de febrero y marzo, y o prevalezcan o mejoren las condiciones de confianza internacional. En suma los siguientes meses permitirán tener más certeza de la proyección de participaciones para el año.

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA Y LA SEGURIDAD EN LOS ESTADOS PROFISE

Como es conocido, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 pre-

vé un Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad PROFISE, el cual tiene como objeto apoyar operaciones asociadas a infraestructura en las entidades federativas y ofrecer recursos que se podrán dedicar al desarrollo de proyectos productivos con alto impacto social. Las operaciones atendidas por este programa serán las que se destinen a: infraestructura en general, seguridad pública, y/o equipamiento, desarrollo agropecuario, forestal, acuícola y pesquero.

Es importante señalar que las que las acciones de financiamiento que se realizarán a favor de las entidades permitirán cubrir tanto el costo de nuevas inversiones asociadas a proyectos en ejecución, o bien nuevos proyectos, de la misma forma los recursos podrán ser utilizados para cubrir pasivos bancarios o bursátiles a su cargo, cuyo objeto sean inversiones anteriores. El mecanismo para operar el PROFISE consiste en que, de las acciones de financiamiento, el

Fondo aporte los recursos que servirán como fuente de pago al componente del capital, debiendo las entidades federativas, cubrir los intereses correspondientes bajo un esquema financiero similar al del Fondo de Reconstrucción para Entidades Federativas bajo la modalidad de instrumento financiero denominado “Bono Cupón Cero”.

El PROFISE contempla recursos por 4,000 millones de pesos mdp, menos que podrán ser potenciados en alrededor de 20,000 mdp. De acuerdo con lo explicado en la reunión de la Comisión Permanente, la asignación de los recursos se hará con base en la distribución proporcional del Fondo General de Participaciones de 2010, donde cada una de las Entidades Federativas podrá acceder a un financiamiento con BANOBRAS de 20 años a tasas fijas, y sin cubrir amortizaciones de capital. También se explicó que el Fondo adquiere bonos cupón cero a 20 años, los cuales serán la fuente de pago principal de los financiamientos otorgados por BANOBRAS a las Entidades Federativas, y estos se potencian en aproximadamente 20,000 mdp.

Para disponer de los recursos del PROFISE se explicó que es necesario realizar las siguientes actividades: a) Gestionar la constitución de reservas en el fideicomiso Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad, b) obtener la autorización del Congreso Local para contratación del financiamiento, y c) presentar la información para la autorización del

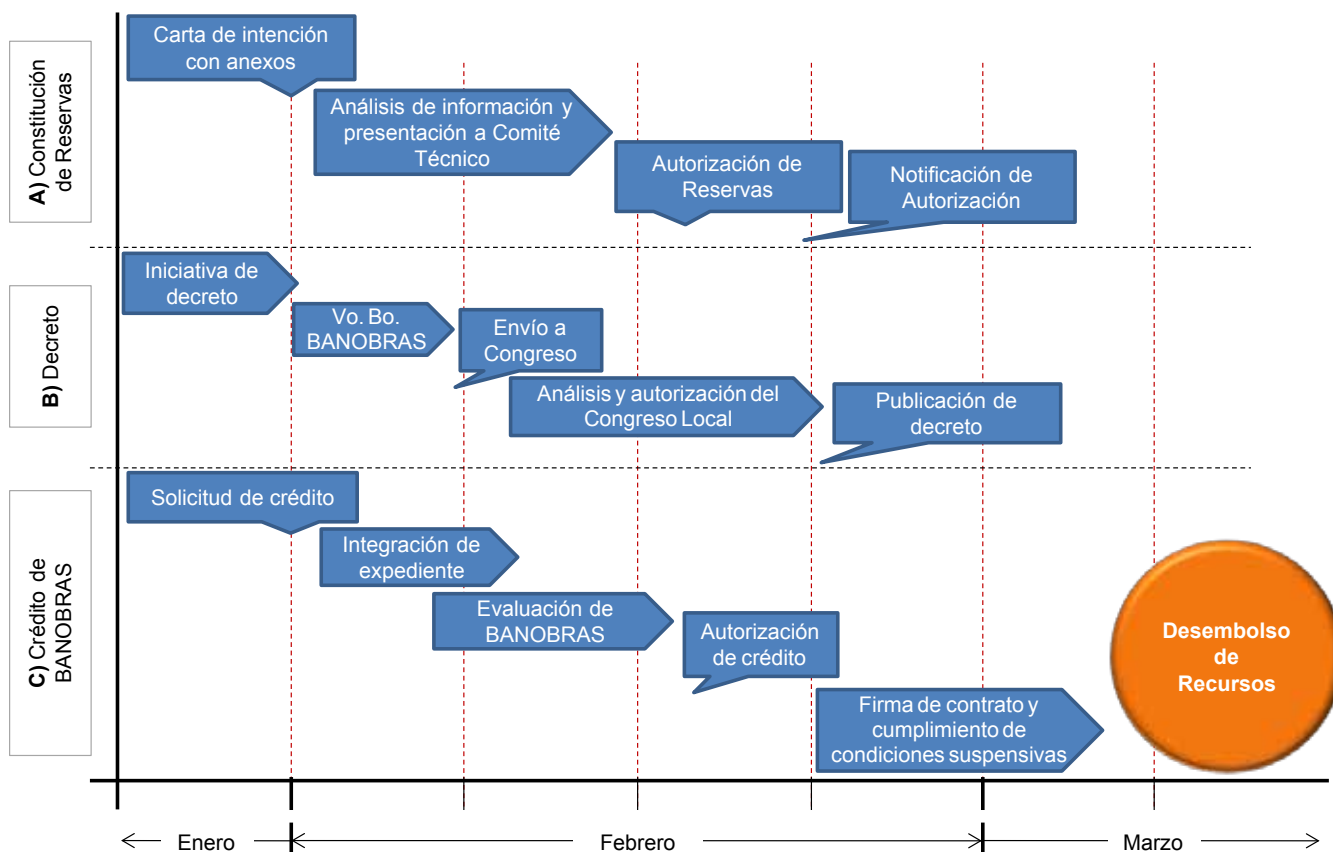
crédito por parte de BANOBRAS. Se indicó que cada estado debe presentar a BANOBRAS, a través de la Delegación Estatal, una Carta de Intención para solicitar la gestión ante el Comité Técnico del Fideicomiso, la constitución de reservas con las que se adquirirán bonos cupón cero para el pago del capital del crédito a su vencimiento.

En la Reunión también se indicó que se trata de un crédito que tendrá que tener un Decreto de aprobación de los Congresos Locales y que entre los principales elementos que deberán contener las autorizaciones de las Legislaturas para la contratación de los créditos son:

- ✓ Monto máximo del crédito.
- ✓ Destino de los recursos.
- ✓ Plazo del financiamiento.
- ✓ Autorización para afectar como fuente de pago o garantía recursos de Participaciones y/o del FAFEF.
- ✓ Prever que con la adquisición de bonos cupón cero con recursos del Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad, se cubrirá el capital del crédito a su vencimiento.
- ✓ Autorización para utilizar, constituir o modificar un fideicomiso como mecanismo de pago o garantía.
- ✓ Establecer la obligación de inscribir el crédito ante los registros de deuda estatal y de la SHCP.

En suma, los elementos para acceder al financiamiento del PROFISE se muestran en la siguiente gráfica.

Proceso para Acceder a los Recursos del PROFISE



Fuente: BANOBRAS/SHCP

Es importante señalar que las entidades federativas requieren de mayor información sobre el PROFISE respecto a los mecanismos a seguir en caso de que dichos recursos puedan ser operados por los municipios, así como si es que los accesorios de la operación son los únicos conceptos a considerar como deuda.

Para concluir con este tema es importante resaltar que las entidades federativa ya pueden solicitar recursos del PROFISE, ya que el Fondo de Apoyo para Infraestructura y Seguridad se encuentra constituido con los elementos necesarios para su operación.

EVOLUCIÓN ECONÓMICA Y PERSPECTIVAS PARA 2012

De acuerdo con los datos revisados en la reunión de la Comisión Permanente la situación que prevalece es de un panorama económico internacional débil y volátil, debido fundamentalmente a que no se ha resultado la crisis de confianza por los problemas fiscales y financieros de varios de los países de Europa, y a que persisten las dudas sobre la situación fiscal de los E.U. aunque su situación económica tiende a estabilizarse.

Pese a todas estas circunstancias internacionales México ha tenido un



desempeño económico favorable, y se espera que mantenga un crecimiento similar al proyectado para 2012.

Algunas de las causas que explican este ritmo favorable de la economía, se deben principalmente a una aceleración de la demanda doméstica, al manejo prudente de la economía que no presenta problemas de desequilibrios, además de que la competitividad se ha incrementado y las exportaciones se han diversificado gradualmente. Las cifras nos indican que en 2011 el desempeño de la economía mexicana fue superior al de los E.U.A, ello fundamentalmente por que los principales indicadores de la económica han mostrado un buen desempeño, este es el caso de variables como: la inversión, el consumo, demanda interna, empleo,

acceso al crédito, exportaciones, balance externo, tasa de interés, tipo de cambio, entre otros.

Razones que Explican el Buen desempeño de la Economía Mexicana

- Mayor crecimiento del País respecto de Estados Unidos
- Niveles de inversión y Consumo acelerados en 2011 (inversión bruta, ventas de ANTAD y ventas al menudeo)
- Niveles de Confianza de Producción y consumo estables
- Recuperación del empleo, los salarios y el crédito
- Exportaciones mayores
- Reservas internacionales en su máximo histórico
- Capital del sistema bancario elevado
- Inflación estable
- Tasas de interés estable y tipo de cambio con ajustes menores

Se puede resumir la falta de desequilibrios en los diferentes sectores de la economía reflejan solidez en los referentes fundamentales que explican la economía, esto a pesar del difícil entorno económico. Finalmente se puede concluir que se puede esperar un buen desempeño económico, aunque se deberá tener cautela ante un escenario internacional más complejo.

Luis García Sotelo, es Economista y Maestro en Gestión Pública por la Universidad de Guadalajara; actualmente se desempeña como Director General Adjunto de Atención a los Organismos del SNCF. lgarcias@indetec.gob.mx